

## ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO II

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sector Público	Economía del Sector Público II	3º	1º	6	Obligatoria
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Miguel Angel Pérez Castro</li> </ul>			Dpto. ECONOMÍA APLICADA Facultad de Ciencias Sociales Campus de Universitario de Melilla 952 69 87 42; pcastro@ugr.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			Martes de 10 a 12 y miércoles de 10 a 2 y de 16 a 18		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Gestión y Administración Pública					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
Aunque no se necesitan prerrequisitos, es recomendable haber cursado y aprobado Economía del Sector Público I.					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
Impuesto sobre la renta. Impuesto sobre sociedades. Imposición sobre la riqueza. Imposición indirecta: El IVA. Aspectos teóricos de la descentralización fiscal. Régimen fiscal propio de las Ciudades Autónomas La Seguridad Social en España.					
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>					
Competencias Generales. a) Capacidad de análisis y síntesis.					



- b) Capacidad de crítica y autocrítica.
- c) Capacidad de aplicar la teoría a la práctica.
- d) Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.

#### **Competencias Específicas.**

- a) Conocer el marco teórico de la gestión económica y financiera del sistema tributario autonómico y local y su funcionamiento.
- b) Conocer las técnicas de estudios de casos.
- c) Conocer las fuentes de información.
- d) Conocer el régimen jurídico de los ingresos de las administraciones públicas.
- e) Sintetizar y analizar información económica.
- f) Conocer los aspectos económicos de un presupuesto público y saber gestionarlo.
- G) Manejo de los programas de ayuda en la tramitación y complementación de los impuestos que la autoridad hacendística pone a disposición del contribuyente
- g) Diseñar medidas para la utilización de los instrumentos económicos financieros.
- h) Producir, recopilar, analizar e interpretar datos.

#### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Obtener conocimientos básicos sobre la estructura, competencias y funcionamiento de los ingresos del Sector Público de la Economía, con especial atención al concepto, la función y los principios del presupuesto en el ámbito de las finanzas públicas.
- Conocer la parte de la estructura del presupuesto y los diferentes criterios de clasificación de los ingresos, la normativa que regula los presupuestos de los entes públicos en España y la identificación de la normativa aplicable en cada caso.
- Conocer las técnicas y herramientas para optimizar la gestión de los recursos financieros de las administraciones públicas. Saber gestionar el conjunto de operaciones que configuran el Plan de tesorería de una corporación y de donde proviene los ingresos. Entender el concepto de capital financiero, de operación financiera y de equilibrio en una operación financiera.
- Conocer la naturaleza de cada tributo, con especial mención a los impuestos directos e indirectos autonómicos y locales y el porqué de la descentralización fiscal.
- Utilización de las herramientas de ayuda que la AEAT pone a disposición de los contribuyentes en la Web.

#### **TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

##### TEMARIO TEÓRICO:

##### Capítulo 1. Conceptos generales.

1. Tipos de Tributos. 2. Características de los impuestos. 3. Tipos de impuestos. 4. Elementos impositivos. 5. Esquema de obtención de la deuda tributaria.

##### Capítulo 2. Impuesto sobre la renta.

1. Introducción. 2. La renta y la capacidad de pago. 3. Renta fiscal. 4. Impuesto sobre la renta y la progresividad. 5. Unidad contribuyente. 6. Impuesto sobre la renta e inflación. 7. Bonificaciones en las ciudades autónomas.



### Capítulo 3. Impuesto sobre sociedades.

1. Introducción. 2. Estructura del impuesto. 3. IS y Política empresarial de dividendos. 4. IS y el ratio de endeudamiento/capital. 5. IS e inversión. 6. IS e inflación. 7. Integración impuesto sobre la renta e IS. 8. Bonificaciones en las ciudades autónomas

### Capítulo 4. Imposición sobre la riqueza

1. Impuesto sobre el patrimonio. 2. Impuesto sobre sucesiones y donaciones. 3. Impuesto sobre transmisiones patrimoniales. 4. Impuesto sobre bienes inmuebles. 8. Bonificaciones en las ciudades autónomas

### Capítulo 5. Imposición indirecta: El IVA

1. Introducción. 2. Imposición selectiva sobre consumos específicos. 3. Impuestos generales sobre el volumen de ventas. 4. Impuestos sobre el valor añadido. 5. Los impuestos indirectos en las ciudades autónomas (IPSI)

### Capítulo 6. Fundamentos: Aspectos teóricos de la descentralización fiscal.

1. Descentralización del gasto. 2. Descentralización de impuestos. 3. Las transferencias intergubernamentales. 4. El recurso al crédito de los gobiernos subcentrales. 5. Elección colectiva y descentralización fiscal. 6. Temas actuales del federalismo fiscal. 7. El régimen fiscal propio de las Ciudades Autónomas

### Capítulo 7. La seguridad Social en España.

1. Introducción. 2. Antecedentes históricos. 3. La financiación de la Seguridad Social. 4. El sistema de pensiones. 5. El debate sobre la reforma de la Seguridad Social. 6. Bonificaciones en las ciudades autónomas.

#### TEMARIO PRÁCTICO:

##### 1. Conceptos generales.

Seminario: Relevancia de todos y cada uno de los Elementos impositivos.

Ejercicios: Ejemplos generales de procedimiento de obtención de la deuda tributaria.

##### 2. Impuesto sobre la renta.

Seminario: La progresividad en el IRPF.

Ejercicios: Supuestos de liquidación del IRPF

##### 3. Impuesto sobre sociedades.

Seminario: La tributación de la sociedades.

Ejercicios: Supuestos de liquidación del IS.

##### 4. Imposición sobre la riqueza

Seminario. La supresión del Impuesto sobre el patrimonio.

Ejercicios: Supuestos de liquidación de impuestos sobre la riqueza.

##### 5. Imposición indirecta: El IVA

Seminario: La proporción entre Impuestos directos e indirectos en España y la UE.

Ejercicios: Supuestos de liquidación del IVA.

##### 6. Fundamentos: Aspectos teóricos de la descentralización fiscal.

Seminario: La posibilidades y límites de la descentralización fiscal. Los ingresos de las Ciudades Autónomas

##### 7. La seguridad Social en España.



Seminario: El debate sobre la reforma de la Seguridad Social.  
Ejercicios: Supuestos de liquidación de Cotizaciones de la Seguridad Social.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

- Albi, E.; González-Páramo, J.M.; Zubiri, I. (2004). Economía Pública I. Ariel Economía. Barcelona.
- Albi, E.; González- Páramo, J.M.; Zubiri, I. (2004). Economía Pública II. Ariel Economía. Barcelona.
- Sánchez Maldonado, J; Esteban Cabrera, M.; Gómez Sala, S. (2005). La Hacienda Pública territorial. Teoría y Práctica. El caso andaluz. Grupo Editorial Universitario. Granada.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Albi, E. García Ariznavarreta, J.L. (2007). Sistema fiscal español. Barcelona. Editorial Ariel Economía.
- Bustos, A. (2007). Lecciones de Hacienda Pública. Colex. Madrid.
- García Villarejo, Salinas Sánchez, J. (1994) Manual de Hacienda Pública General y de España. Tecnos. Madrid.
- Giménez Montero, A. (2002): Federalismo Fiscal. Teoría y Práctica, Tirant lo Blanch, Valencia.
- Gonzalo y González, L. (2004): El sector Público en España. Editorial Dykinson, Madrid.

### **BIBLIOGRAFÍA PARA PRÁCTICAS:**

- Conde Fernández-Oliva E. et al. (2004): Supuestos prácticos de sistema fiscal español. Editorial Dykinson. Madrid.
- Domínguez, J.M. (2004). Ejercicios de Hacienda Pública. Pirámide. Madrid.
- Moreno Moreno, C. y Paredes Gómez, R. (2006): Fiscalidad individual y Empresarial. Ejercicios resueltos. Editorial Cívitas. Madrid.

## **ENLACES RECOMENDADOS**

- Los alumnos enlazarán con el material disponible de la asignatura en el Tablón de Docencia:  
<https://oficinavirtual.ugr.es/csirc/>
- Se utilizarán las siguientes páginas web:  
Ministerio de Economía y Hacienda: <http://www.meh.es>  
Agencia Estatal de Administración Tributaria: [www.aeat.es](http://www.aeat.es)  
Banco de España: [www.bde.es](http://www.bde.es)  
Instituto de Estudios Fiscales: [www.ief.es](http://www.ief.es)

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

La metodología a seguir en la docencia y las horas de trabajo del alumno en esta materia constará de:

- Un 30% de docencia presencial en el aula cuya metodología será la lección magistral (30 horas) y clases prácticas (17 horas en seminarios y talleres)
- Un 60%, para estudio y la búsqueda, consulta, tratamiento de la información, experimentación y observación necesarias para la realización de trabajos (46 horas de estudio, 30 horas de preparación de trabajos, 5 horas de presentación de trabajos en equipo)
- Un 10% de actividades para tutorías colectivas e individuales (18 horas presenciales o virtuales) y evaluación (4 horas de realización de exámenes)

Técnicas Docentes.

- Sesiones académicas teóricas.



- Exposición y debate.
- Tutorías especializadas.
- Sesiones académicas prácticas.  
Aprender a trabajar en equipo.

### PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	1	3									
Semana 2	1	3			1			1	1	2	
Semana 3	2	3			1			1	1	2	
Semana 4	2	3	2		1				1	2	
Semana 5	3	3	1		1			1	1	2	
Semana 6	3	3	2		1				3	2	
Semana 7	4	3	2		1			1	3	2	
Semana 8	4	3	2		1				3	4	
Semana 9	5	3	2		1			1	5	4	
Semana 10	5	3	2		1				5	4	
Semana 11	6		2		1			1	5	4	
Semana 12	6		2	3	1			1	6	2	
Semana 13	7			2					6		
Semana 14	7					4			6		
<b>Total horas</b>		30	17	5	11	4		7	46	30	

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**



#### **Instrumentos:**

- Controles y pruebas de carácter teórico-práctico
- Presentación pública en una mesa de trabajo de los informes elaborados en grupo desarrollando contenidos prácticos sobre la normativa e información económica pública en vigor. Se valorará la capacidad para trabajar en equipo, la presentación, la estructura y la argumentación de contenidos, los objetivos y las conclusiones propuestas
- Se valorará la asistencia y participación tanto en clase, como la aportación en los trabajos en equipo realizados

#### **Criterios de evaluación:**

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura.

Entre las técnicas evaluativas a utilizar estarían las siguientes:

- Prueba escrita: atendiendo a saber expresar correctamente los contenidos en exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve e informes de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de las materias del módulo (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas (talleres).
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias, técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Los mecanismos de seguimiento siguen los objetivos de implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Al margen de los mecanismos considerados de carácter general, pueden utilizarse para el seguimiento concreto de esta asignatura, los siguientes:

- Seguimiento continuado de la adquisición de conocimientos y destrezas por los alumnos.
- Tutorías individuales y grupales.
- Orientación personalizada sobre los métodos y los sistemas de aprendizaje y comprensión de los conocimientos básicos de la asignatura.
- Autoevaluación final de la metodología docente y de incentivación de la labor investigadora de los alumnos.
- Valoración conjunta con los alumnos sobre el contenido, la extensión y la complejidad de los distintos bloques temáticos desarrollados durante el período docente.

